



0971-2011-ED

Resolución de Secretaría General No.....

Lima, 16 NOV 2011

VISTO:

El informe N° 0649 -2011-ME/SG-OGA-UA; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 0002-2011-ED, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Educación para el Ejercicio Presupuestal 2011, correspondiente a las Unidades Ejecutoras 024: Sede Central, 026: Programa Educación Básica para Todos, 108: Programa Nacional de Infraestructura Educativa, 109: Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización, 112: Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente y 113: Apoyo a la Formación Profesional para la Inserción Laboral, respectivamente;

Que, habiéndose presentado reprogramaciones de metas y de presupuesto, se hace indispensable modificar el contenido del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 026: Programa Educación Básica para Todos;

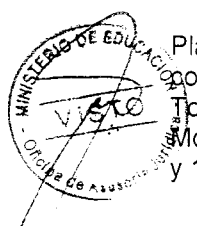
Que, en consecuencia, es necesario incluir y excluir los procesos de selección en el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 026: Programa Educación Básica para Todos, de acuerdo a los anexos que forman parte integrante de la presente Resolución;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0371-2010-ED, de fecha 21 de diciembre de 2010, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2011 del Pliego 10: Ministerio de Educación;

Que, el artículo 8° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, estipula que el Plan Anual de Contrataciones, deberá ser publicado por cada Entidad en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado;

Que, por su parte, el artículo 9° del citado cuerpo normativo, estipula que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de metas institucionales, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección; asimismo, el artículo mencionado indica que la aprobación y difusión de las modificaciones se hará de la forma prevista en los artículos 6° y 8° del referido Reglamento, respectivamente;

En uso de las facultades delegadas por la Resolución Ministerial N° 0001-2011-ED modificada por la Resolución Ministerial N° 0449-2011-ED; y, de conformidad con el Decreto Ley N° 25762 – Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510, el Decreto Legislativo N° 1017, Decreto Supremo N° 184-2008-EF y sus modificatorias; la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD y el Decreto Supremo N° 006-2006-ED y sus modificatorias;



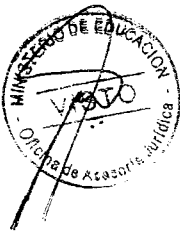
SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la exclusión en el Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Educación, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2011, de la Unidad Ejecutora 026: Programa Educación Básica para Todos, de un (01) proceso de selección según el anexo A adjunto, que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Aprobar la inclusión en el Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Educación, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2011, de la Unidad Ejecutora 026: Programa Educación Básica para Todos, de un (01) proceso de selección según el anexo B adjunto, que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 3°.- La exclusión e inclusión a que se refieren los artículos 1° y 2° de la presente Resolución, deberán ser publicadas en el SEACE, de acuerdo a lo indicado en el artículo 8° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de ser aprobadas.

Regístrese y comuníquese.



DESILU LEON CHEMPE
Secretaría General
Ministerio de Educación

0971-2011-ED



ANEXO A

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD

00188 - PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS U.E. 026 (A1)

C) SIGLAS :

PEBT

F) PLIEGO :

BIO

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

D) UNIDAD EJECUTORA :

U.E. 026 PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS

RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC:
Para generar el archivo para el OSCE Presione CTRL + Q

B) AÑO

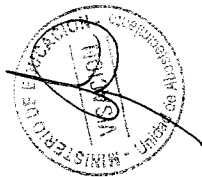
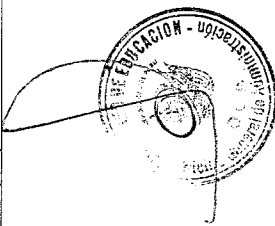
2011

E) RUC

2038075907

EXCLUSION

N°	N° ITEM UNICO	N° ANTECEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N° ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACION DEL CUO/ANCA DEL LUGAR DE PRESTACION			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DEFINICION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																				DEPA	PROV	DIST			
1	121	1 - SI	0 - NO	6 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	99	2 - SERVICIOS	-	SPOT TELEVISIVO PARA DIFUNDIR LA ECE 2011	9999999902132725	187 - SERVICIO	1.00	100,000.00	1 - Soles	00	6 - Junio	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clínico		Unidad de Asesoramiento	15	01	30			0 - SI



0971-2011-ED



ANEXO B

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA TODOS (DGEB)

C) SIGLAS :

DGEB

F) PLEGO :

010

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

INCLUSIÓN

D) UNIDAD EJECUTORA :

U.E. 026: PROGRAMA EDUCACIÓN BÁSICA PARA TODOS

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL

Para generar el archivo para el OSCE Presione CTRL + Q

BI ANO

2011

E) RUC :

20380795807

N°	N.º REF. ÚNICO	ITEM ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	CATÁLOGO ÚNICO DE SERVICIOS Y OBRAS - PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N.º ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓRGO DE UBICACIÓN			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIRECCIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																				DEPA	PROV	DIST			
1	236	1 - SI	0 - NO	7 - ADJUDICACIÓN INDIRECTA PÚBLICA	99	2 - SERVICIOS		SERVICIO DE TRANSMISIÓN DE SPOTS TELEVISIVOS A NIVEL NACIONAL PARA LA DIFUSIÓN DE LA ECE 2011	9999999990023215	187 - SERVICIO	1.00	206.424.48	1 - Soles	00	11 - Noviembre	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		Unidad de Asesoramiento	15	01	30			0 - SI

